

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7385 *Resolución de 16 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 75, de 5 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 78, de 12 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Utebo.

Utebo, 16 de abril de 2021.–La Alcaldesa, Gema Gutiérrez Valdivieso.